

4378

187805

187865

A47c



MODELO DE UTILIDAD

por "UN SILLON PERFECCIONADO", a favor de Don Roberto Ilera Bonilla, de nacionalidad española, residente en Hospitalet (Barcelona), Generalísimo, nº 145. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un sillón perfeccionado, constitutivo de un elemento auxiliar en la fabricación de tales muebles, el cual se transforma según un planteamiento inédito hasta el presente, tanto en el aspecto compositivo del bastidor, como en su relación con respecto al envolvente exterior, con la finalidad de aportar a la misión que desempeña, los beneficios de su perfeccionamiento.

10 Se particulariza en cuanto a la novedad que le atribuímos, por la notable sencillez de su composición que está basada en la cualidad enteriza del enunciado armazón y a su elemental conexión con la masa también uniforme del volumen del cuerpo blando con que se recubre, en el cual penetra per sim-

44378

187865



ple introducción de los dos planos del bastidor en el interior de las renuraciones hendidas previamente en el citado cuerpo envolvente, sin necesidad de ninguna otra operación ni mecanización alguna.

5 Se caracteriza el armazón, esencialmente por su naturaleza de aleación metálica de ligero peso y por la conjunción de dos planos de tubo de sección cuadrada, con otro plano formado por tubos cilíndricos, más otro tramo del mismo, unidos todos por puntos de soldadura normal eléctrica. En la
10 conjunción de los dos elementos indicados, es donde radica la formación del cuerpo medular del sillón y en lo que estriba la simplicidad y economía del mismo, con independencia de que el forro o tapizado exterior pueda variar o crecer en la importancia o enriquecimiento de su aspecto último.

15 Se caracteriza también por otra de sus cualidades como es, la capacidad de ampliación para la que está preparado el armazón, debido a que los extremos abiertos de los dos largueros que componen el nivel superior del asiento, presentan internamente el paso de rosca que les permite el atornillamiento de unos vástagos roscables por ambas puntas y que pueden servir para empalmar con ellos a uno o más sillones a cada lado, pasando a transformarse de sillones, en un sofá, circunstancia ésta que es puramente eventual o del gusto del usuario. Por tanto, condicionable a la demanda.

25 Con el fin de dar a conocer con mayor detalle todo lo expuesto, se describe seguidamente un caso de realización práctica del modelo, con la ayuda y referencia del gráfico que se adjunta.

30 En dicho plano: la Fig. 1, representa el armazón visto en alzado por sus caras frontal y lateral. En una Fig. 2,

4378

187865



se dibuja el mismo visto en perspectiva. Otra Fig. 3, esquem-
matiza la vista en planta inferior del volumen del cuerpo de
espuma de poliuretano con que se habrá configurado la estruc-
tura y silueta que recubre el armazón. Y, la Fig. 4, esque-
5 matiza en alzado y corte seccional antero-posterior, el con-
junto del sillón, en su fase anterior al tapizado definitivo.

Conforme a lo diseñado, el armazón está compuesto por
dos piezas laterales -5- y -6-, iguales, integradas por un
fragmento de tubo de sección cuadrangular, que se dobla por
10 sus extremos en ángulo recto, elevando dos tramos -5a- y -6-
en cada uno, hasta una altura igual en los cuatro, describiendo
ambos el contorno de una "U". Sobre los extremos superiores
y por soldadura, se adaptan de un perfil al otro, dos
fragmentos de tubo cilíndrico -7- y -8-, que cierran los dos
15 espacios transversales que unen los indicados terminales su-
periores en posición transversal ú horizontal, de modo que
componen los límites teóricos del cuerpo cúbico del asiento.

La altura de los descritos cuatro brazos verticales, es
equivalente a la mitad de la longitud del prisma rectangular
20 que resulta de la composición del asiento.

En cuanto al respaldo del armazón, está integrado por
piezas de tubo análogo al de los descritos transversales del
asiento, dispuestas en posición vertical -9- y -10-, como se
dibuja en la Fig. I, con la particularidad de que su primer
25 tramo inferior -6a-, siguiendo su misma verticalidad, hasta
que al término de ella, se dobla en un codo ligeramente angu-
lado que asciende rectilíneamente hasta el término de su altu-
ra que equivale a tres veces la del indicado tramo inferior.
En el curso de la zona inclinada del respaldo, recibe la in-
30 serción de otros dos largueros transversales cilíndricos y

4373

187865



huecos, uno intermedio -11-, a la mitad aproximada de su altura y otro -12-, en la parte alta uniendo y cerrando los indicados extremos. Se señalan por -13-, los lugares en que se han efectuado los puntos de soldadura eléctrica, en que se consolidan ambos elementos, el cuadrangular y el cilíndrico, dejando convertida toda la composición en un solo y uniforme núcleo de armazón.

En dos puntos de la cara inferior de los tramos cuadrados -5- y -6-, se fijan, por medio de la ya indicada soldadura, cuatro placas circulares -14-, de muy poco grosor y del mismo metal que el resto, destinadas a dar mayor estabilidad y aislamiento de toda la longitud de ambos tramos horizontales -5- y -6-, con respecto al plano del suelo.

En la Fig. 3, se dibuja la cara inferior del cuerpo de material plástico y blando -15-, que compone el revestimiento del armazón, señalando en el mismo la disposición en que se practican en el mismo las cuatro hendiduras rectilíneas -16-, que se cruzan y alcanzan a calar de lado a lado, estando destinadas a admitir en su interior, la penetración y ocultamiento de los travesaños del armazón. La sección dibujada en la Fig. 4, conforma la relación de espacio y de dimensión que concuerda entre ambos elementos, pudiéndose apreciar que la profundidad de las hendiduras es igual y correspondiente a la altura de los tramos verticales, incluyendo la altura del respaldo y sobrando grosor de espuma suficiente desde los planos de cada larguero hasta la superficie del perímetro exterior, para mantener estáticamente firme la silueta del conjunto exterior, toda vez que esta ha sido obtenida en el molde original del bloque conjunto del mueble, o sea la misma del núcleo uniforme -15-, de asiento y base, más el bloque



187865

del respaldo, en el que se mantienen inalterables todos los pliegues y relieves de su prevista configuración y al que deberán acoplarse el forro o tapicería del definitivo envolvente exterior.

5 Cabe consignar, que para evitar que a la larga puedan desbocarse las descritas bocas al exterior de las hendiduras, se prevé la sujeción en determinados lugares oportunos de las mismas, mediante el cierre o contención de grapillas metálicas -18-, de cosido automático.

10 Otra de las previsiones con que cuenta el descrito armazón, radica en la inserción en el punto medio del primer larguero -11-, del respaldo, de un pequeño fragmento del mismo tubo -19-, con destino a una posible y eventual inclusión de otro larguero adicional en la línea media del citado respaldo.

15 Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

20

- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

25 1ª.- Un sillón perfeccionado, que se caracteriza por estar fundamentalmente constituido por dos planos laterales iguales, integrados por un tramo de tubo metálico de sección cuadrangular, doblados por sus extremos en ángulo recto, componiendo la silueta de una "U" en posición normal, disponiéndolos enfrentados paralelamente y unidos entre sí por medio de dos travesaños de tubo, cilíndricos y rectos, que se suel-

187865



dan sobre los extremos superiores de los dos brazos verticales de ambos laterales. Completando la formación del respaldo con la soldadura al borde posterior de los dos tramos verticales y traseros de ambos laterales, de otros dos tramos de tubo cilíndrico, que se elevan hasta la altura requerida, experimentando a partir del final de los indicados tramos verticales con los que se unen, una ligera acodadura angular que les dá la inclinación hacia atrás característica de todo respaldo y cerrándose en sus extremos superiores y en el punto medio de su altura, mediante otros dos tubos análogos que se disponen transversal y horizontalmente, fijándolos por el mismo tipo de soldadura que unifica todo el conjunto unitario del sillón.

2º.- El propio sillón perfeccionado, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el revestimiento a que se destina, está constituido por un bloque también uniforme y macizo de espuma plástica blanda, que a partir de la superficie inferior de la base de los bordes laterales, presenta en disposición cruzada, las incisiones parciales hendidas en la masa flexible, con la misión de dar penetración en su interior, de un modo total al conjunto del sillón, estando dicho bloque de revestimiento, obtenido por moldes, que le otorga una configuración estable y la silueta de la totalidad del sillón, incluidos los relieves y pliegues de la superficie externa que le permiten experimentar el forrado de la tapicería final y visible.

3º.- El propio sillón perfeccionado, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque en la cara inferior de los tramos de base del sillón, presenta en la inmediación de los cuatro vértices, la incorporación por soldadura de cuatro dis-

4375

187865



cos circulares de escaso grosor, que contribuyen a aumentar la sustentación sobre el nivel del suelo y aíslan el contacto sobre el mismo de los largueros horizontales de la base.

5 4º.- El propio sillón perfeccionado, según las reivindicaciones anteriores, en el que se prevé la incorporación de grapillas metálicas de cosido automático, repartidas en determinados puntos de las bocas de las hendiduras del bloque de material blando, con la finalidad de preservar el desbocado o dilatación en los puntos de mayor capacidad de deformamiento.

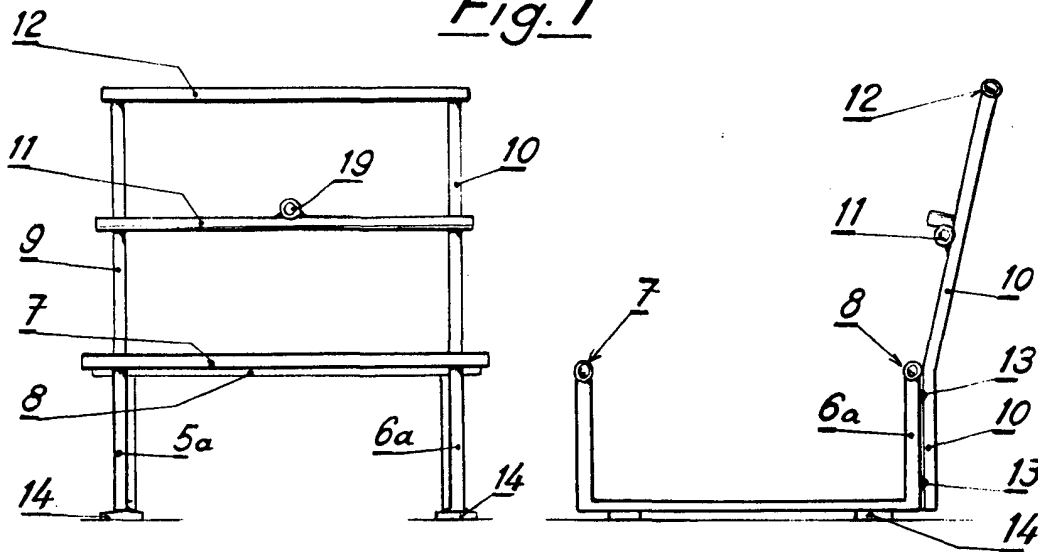
10 to.

5º.- UN SILLON PERFECCIONADO.

Madrid, 22 de Enero de 1973-



Fig. 1



16

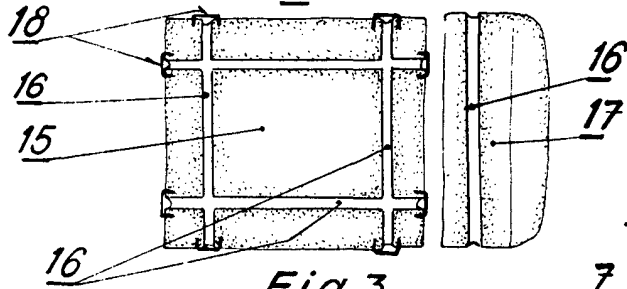


Fig. 3

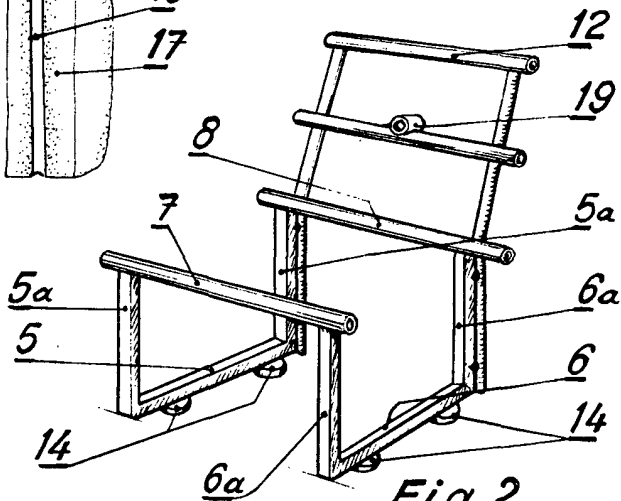


Fig. 2

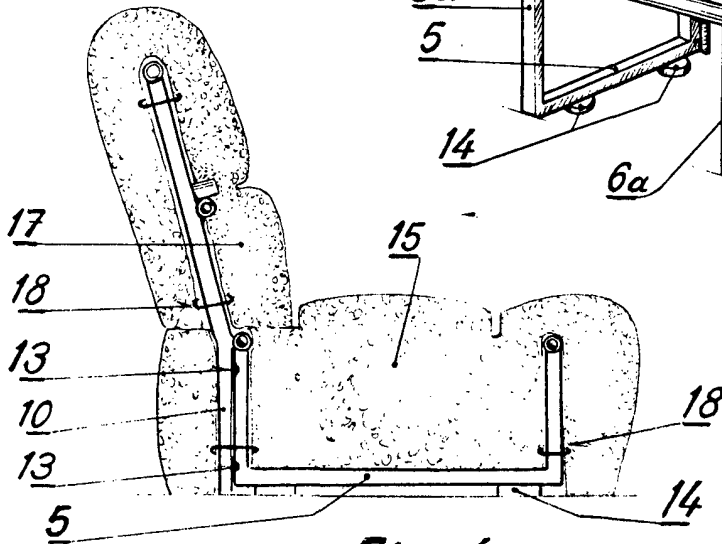


Fig. 4

P.A.
Fernando Peraire

Escala variable